El reto regulatorio en sostenibilidad para el sector químico

Nerea Barba Samper
Knowledge and Partnership Analyst, Angela Impact Economy (ATRIM Group)

El nuevo Plan de Acción para la Industria Química Europea (2025) redefine el marco regulatorio del sector. La normativa refuerza el reporting, la descarbonización y la circularidad, transformando al sector químico en actor tractor de la transición sostenible. En este reportaje se analizan sus implicaciones estratégicas y competitivas.

Palabras clave: Regulación europea; Descarbonización; Circularidad; Industria Química.

INTRODUCCIÓN: EL CAMBIO DE PARADIGMA

El paquete legislativo europeo redefine el papel del sector químico en la transición hacia un modelo industrial sostenible y competitivo. Una nueva generación de normativas impone la transparencia, el *reporting* y la transformación como pilares principales.

El nuevo Plan de Acción para la Industria Química Europea, presentado en julio de 2025, es el que articula estas reformas y marca una hoja de ruta concreta para impulsar la resiliencia, la sostenibilidad y la competitividad del sector.

En este reportaje analizamos las principales novedades que integra y su impacto para el sector.

El nuevo escenario regulatorio de sostenibilidad en la UE supone un cambio de paradigma. La industria química se sitúa en el centro de esta transición: su papel es determinante, ya que la producción de sustancias y productos químicos representa tanto un desafío ambiental como una oportunidad para la innovación sostenible.

El año 2025 marca un punto de inflexión en el que Europa pasa de la ambición a la acción regulatoria, consolidando su liderazgo en el cambio de modelo. Las iniciativas legislativas que marcan este punto de inflexión son, tanto todo el marco regulatorio general de *compliance* en sostenibilidad corporativa (principalmente, la directiva CSRD y el Reglamento de taxonomía), como iniciativas específicas para el sector, como el *Clean Industrial Deal*, el *Chemicals Industrial Package* y el *Action Plan for the Chemical Industry* 2025.

» La CSRD y la taxonomía redefinen la competitividad empresarial al vincular transparencia y acceso a financiación

Regulación que iremos desgranando a lo largo del reportaje.

Un eje central de esta transformación es la reorientación del capital hacia la sostenibilidad a través de instrumentos como la financiación sostenible, la taxonomía verde y la CSRD.

SOSTENIBILIDAD Y REGULACIÓN: MOTORES DEL CAMBIO

El marco regulatorio avanza hacia un modelo en el que la transparencia es el eje central. La Directiva CSRD, junto con los estándares ESRS, obliga a las empresas a mapear y reportar de manera sistemática sus impactos directos e indirectos a lo largo de toda la cadena de valor, desde la extracción de materias primas hasta la gestión final de residuos.

Esto no solo implica un cambio en el modo de recopilar y presentar información, sino que transforma en profundidad la forma de gestionar el negocio, la cadena de suministro y la gobernanza corporativa.

La calidad y verificabilidad de los informes ESG serán determinantes para acceder a financiación y atraer inversores. En este contexto, el *compliance* se convierte en un área estratégica para la industria en el que la regulación actúa como catalizador de cambio.

Además, actualmente esta normativa se encuentra en un proceso de simplificación normativa que toma forma a través de los Reglamentos ómnibus de 2025. Estos revisan la legislación sobre etiquetado de productos químicos, cosméticos, detergentes y fertilizantes, lo que permite una mayor coherencia regulatoria y una reducción de la complejidad administrativa.

La Estrategia Química Sostenible se traduce en exigencias más estrictas en ámbitos como REACH, la gestión de sustancias PFAS y otras normativas relacionadas. Al tiempo que se refuerza el papel de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) que permitirá un acceso más sencillo y transparente a la información a través de plataformas como *Safety Gate*, ICSMS o el nuevo *Chemical Safety Check*.

A ello se suma una vigilancia más estricta del comercio internacional de sustancias químicas, con el objetivo de proteger a la industria europea frente a importaciones no conformes y prácticas desleales que distorsionan la competencia.

DESCARBONIZACIÓN, DEPENDENCIA FÓSIL Y CIRCULARIDAD: LOS GRANDES RETOS DEL SECTOR

La industria química se enfrenta a tres grandes retos estructurales que marcarán su transformación en los próximos años: las emisiones de gases de efecto invernadero, la dependencia de materias primas fósiles y la gestión de residuos peligrosos.

Las emisiones vinculadas a la produc-

Abreviaturas

CSRD: Corporate Sustainability Reporting Directive
ECHA: European Chemicals Agency
ESG: Environmental, Social and Governance
ESRS. European Sustainability Reporting Standards
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals

ción química, que abarcan los alcances 1, 2 y 3, son significativas y difíciles de reducir sin recurrir a la innovación tecnológica. En paralelo, la elevada dependencia de materias primas fósiles obliga a acelerar la transición hacia alternativas renovables y recicladas, en un proceso que apunta a la descarbonización de la industria como objetivo estratégico. Por último, la gestión de residuos peligrosos sigue siendo un desafío complejo que requiere sistemas más eficientes, seguros y sostenibles.

Responder a estos desafíos implica una profunda transformación del modelo productivo. La industria química deberá realizar inversiones sustanciales en innovación, eficiencia energética y procesos circulares, con efectos transversales en todas sus operaciones.

Esta transformación, además, no puede producirse de manera aislada: está estrechamente vinculada a la cadena de valor y requiere un enfoque colaborativo con otros sectores industriales. El efecto tractor de la química puede ser decisivo para acelerar la transición en ámbitos como la energía, la automoción, la construcción o la biotecnología.

» La industria química pasa de ser regulada a convertirse en actor tractor de la transición sostenible en Europa

El plan europeo identifica a la industria química como sector prioritario para la descarbonización, impulsando soluciones como el uso de hidrógeno renovable y de bajo carbono, la electrificación de procesos y la adopción de tecnologías limpias. Para facilitar esta transición, se prevén nuevos instrumentos financieros que contribuyan a reducir el riesgo de inversión y a movilizar capital hacia proyectos transformadores.

DE INDUSTRIA REGULADA A INDUSTRIA TRACTORA: UNA HOJA DE RUTA PARA LIDERAR

La industria química está llamada a evolucionar de un sector históricamente percibido como fuertemente regulado a un actor tractor de la transición sostenible. Su capacidad para generar soluciones innovadoras, ya sea en forma de nuevos materiales, procesos más eficientes o desarrollos en el ámbito de la bioquímica, la convierte en un aliado indispensable para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo.

La creación de la Alianza para las Sustancias Químicas Esenciales constituye un paso importante en este sentido, ya que se presenta como un vehículo para identificar inversiones estratégicas y reforzar la autonomía industrial europea.

Este tipo de iniciativas, unidas a la integración de criterios ESG en las estrategias empresariales, permiten a las compañías mejorar su reputación corporativa, acceder a mercados internacionales en condiciones más ventajosas, anticiparse a los cambios regulatorios y fortalecer su competitividad a largo plazo.

CONCLUSIÓN: ENTRE LA PRESIÓN NORMATIVA Y LA OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA

La regulación constituye, a la vez, una presión y una palanca de cambio. El verdadero desafío no consiste únicamente en cumplir con las nuevas exigencias, sino en transformar los modelos productivos de manera que la sostenibilidad se convierta en un factor estructural de competitividad.

En este escenario, la industria química desempeña un papel central como actor de cambio. El *Action Plan* de 2025 no solo establece medidas de simplificación y refuerzo de capacidades industriales, sino que también abre nuevas oportunidades de financiación pública y colaboración público-privada.

La capacidad del sector para anticiparse a los cambios normativos y para consolidar alianzas estratégicas será determinante para posicionarse en el nuevo modelo industrial europeo.